

Reglas de la casa

01

NO FUMAR

Está prohibido fumar en el interior de la vivienda.

02

NO MASCOTAS

Nos encantan los animales pero hay gente que tiene alergias, intentamos protegerles y en este caso no admitimos mascotas.

03

HUESPEDES REGISTRADOS

Solo podrán acceder y pernoctar en la vivienda las personas debidamente registradas en la reserva.

04

ORDEN Y LIMPIEZA

Rogamos mantener la casa en condiciones adecuadas de orden y limpieza, respetando el mobiliario y las instalaciones.

05

MEJOR SIN FIESTAS

No están permitidas fiestas, celebraciones ni ruidos que puedan molestar a los vecinos.

Apartamentos conectados

Casa Martín dispone de dos apartamentos independientes que pueden conectarse entre sí bajo solicitud previa de los huéspedes, siendo una opción ideal para familias o grupos que viajan juntos y desean compartir espacio manteniendo su privacidad.

Normas de uso al conectar los apartamentos

Para garantizar el correcto funcionamiento del servicio y el confort de todos los huéspedes, rogamos respetar las siguientes normas:

- Cada apartamento mantiene su servicio independiente (menaje, textiles, amenities y equipamiento).
- Rogamos **no mezclar objetos**, utensilios ni productos entre apartamentos.
- Cada alojamiento debe utilizar exclusivamente los elementos asignados al mismo.
- Al finalizar la estancia, los apartamentos deberán quedar organizados conforme a su distribución original.

Estas normas nos permiten ofrecer un servicio de calidad y asegurar que todos los huéspedes disfruten de la mejor experiencia posible.

